



TOLHUIN

“PUDIMOS CUMPLIR CON PAGAR LA DEUDA DE CAPITAL”

El Intendente de Tolhuin Daniel Harrington se refirió a la cancelación de la deuda del municipio con la Obra Social del Estado Fueguino.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8905 | AÑO XXXV | VIERNES 10 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE

LA JUSTICIA RECHAZÓ LA DENUNCIA DE BRANCA CONTRA EL EJECUTIVO MUNICIPAL

La justicia provincial rechazó la denuncia penal presentada por el concejal, por ocultamiento de información pública, en medio de la elección de Convencionales Constituyentes.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

EL MAMÁ MARGARITA TIENE NUEVA PILETA TERAPÉUTICA

La reinauguración tuvo lugar en el marco del 25º Aniversario del Centro de Rehabilitación. “Río Grande tiene el servicio de salud municipal más importante de la Patagonia”, dijo Martín Perez.

PÁG. 5

CONGRESO NACIONAL

MATÍAS RODRÍGUEZ PRESIDIRÁ LA COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR Y NARCOTRÁFICO

Elegido por sus pares, el senador fueguino, asumió la presidencia de una comisión clave, que se perfila para tener una rigurosa agenda de debate en el Senado de la Nación Argentina.

PÁG. 2

PROVINCIALES

EL CFI ASISTIRÁ A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Gobierno firmó tres acuerdos por más de \$150 millones, destinados a la ayuda financiera, acompañamiento y asistencia técnica, para las pequeñas y medianas empresas fueguinas.

PÁG. 13

JUDICIALES

“MUCHOS DE LOS AFILIADOS TEMEN POR SU SEGURIDAD”

El titular del gremio de los Judiciales, Julio Piumato, explicó cómo se llegó a la intervención de la sede de Ushuaia, y afirmó que la misma fue legal. También habló sobre los incidentes que se registraron.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@Tiemp

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

RÍO GRANDE

CONGRESO NACIONAL MATÍAS RODRÍGUEZ PRESIDIRÁ LA COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR Y NARCOTRÁFICO

Elegido por sus pares, el senador fueguino, asumió la presidencia de una comisión clave, que se perfila para tener una rigurosa agenda de debate, en el Senado de la Nación Argentina, sobre los temas que también comparte su cartera homónima del poder ejecutivo.

Rodríguez, agradeció a las y los senadores por la designación y señaló “la importancia de trabajar en una agenda de interés común, que dada la complejidad de los temas, implica la necesidad de repensar muchas de las normativas vigentes de cara a todas las transformaciones sociales, culturales, y científicas que tuvo nuestro país”.

El senador fueguino también instó a seguir “trabajando fuertemente y en conjunto para poder atender la urgencia que se está viviendo en distintos lugares de nuestro país”. “Desde esta comisión

daremos el debate necesario para seguir construyendo una seguridad federal, preventiva e integral para todas y todos”.

Por su parte el senador José Mayans, quien fue el encargado de proponer al senador fueguino, indicó que “es una comisión de fundamental importancia por los temas que la atraviesan”.

De esta manera, Rodríguez ocupa otro lugar clave en el Senado, confirmándose también, como miembro de las comisiones de Acuerdos, Defensa y Economía.



USHUAIA

RECHAZARON LA DENUNCIA DE BRANCA CONTRA EL EJECUTIVO MUNICIPAL

La justicia provincial rechazó la denuncia penal formulada por el concejal Javier Branca contra el Ejecutivo municipal por ocultamiento de información pública vinculada con la administración de fondos públicos.

La denuncia penal fue presentada por el concejal el 3 de mayo en el marco de la campaña legislativa para la selección de los convencionales constituyentes para la reforma de la Carta Orgánica de la ciudad, que se llevó adelante el día 15 de mayo.

El 5 de mayo la fiscalía a cargo del fiscal Nicolás Arias dictaminó pidiendo la desestimación de la denuncia, y el día 10 el Juez De Gamas hizo lugar reafirmando la inexistencia de delito.

En sus fundamentos, el fiscal señala que “no se advierte que estén en la presente denuncia

los elementos típicos exigidos por la Ley de fondo para que la conducta constituya delito”.

En otra parte de su dictamen, el fiscal afirmó que “no es un dato menor que el denunciante es un funcionario electo por el voto popular que integra un cuerpo deliberativo, y que cuenta con diversos recursos para interpelar al intendente”.

“El normal ejercicio de las funciones propias del Cuerpo que integra el denunciante garantizan la circulación de la información que requiere, y cuyo control es parte de las atribuciones de dicho cuerpo, que tienen función de controlar”, amplía el documento que lleva la firma del fiscal.

Por su parte, la sentencia determina que “ni siquiera existen indicios razonables que permitan suponer que existieron incumplimientos



del deber genérico de mantener informada a la ciudadanía respecto de los actos de gobierno”.

“No existe acción penal a ejercer ni mantener” dice con claridad en su análisis el juez, citando que “El derecho penal es la ultima ratio en la resolución de conflictos. Exceder ese límite de intervención so pretexto de una legalidad exacerbada sin dudas atentaría contra

la seguridad jurídica y el orden público”, en base a la jurisprudencia en la materia.

A modo de conclusión, y a partir de los fundamentos esgrimidos por el Fiscal, el juez de la causa señala que “corresponde desestimar la denuncia materializada por Javier Branca - debido a la inexistencia de delito alguno - y archivar las actuaciones”.

PROVINCIALES

“UNA UNIDAD CARCELARIA DEBE SER INSTALADA EN EL MEJOR LUGAR, EL PROBLEMA ES DÓNDE”



El Legislador y Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, Pablo Villegas, se refirió al último encuentro por el cual recibieron a vecinos del barrio Mirador de los Andes, quienes se oponen a la posible construcción de una unidad de detención provincial, en cercanías a ese sector de Ushuaia.

Villegas adelantó que es un tema para seguir debatiendo con funcionarios del Poder Ejecutivo, que por distintas razones no pudieron estar presentes. Y se planea reunirse con representantes de las Cámaras de Turismo, Hotelería y Gastronómica de la Provincia. También será invitada la ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, así como el director del Servicio Penitenciario provincial Claudio Cánovas, para instar a que escuchen un reclamo de la comunidad.

En declaraciones a FM MASTER'S, Villegas dijo que en enero también recibió al grupo de vecinas que manifestaba serias objeciones a la posibilidad de que se construya una cárcel en las 640 viviendas. “Yo le respondí que institucionalmente correspondía escucharlas en el ámbito de la Comisión y eso se hizo ayer”.

En este sentido, remarcó que se les dejó en claro que “los legisladores no decidimos donde se puede construir una cárcel, eso es facultad del Poder Ejecutivo de la provincia, si se otorgó el espacio de escucha porque es nuestra obligación hacerlo, además se sumó un elemento de que han presentado notas para que sean recibidos por funcionarios del gobierno y no han tenido respuesta”.

“Una unidad carcelaria debe ser instalada en el mejor lugar”, consideró Villegas. Si bien destacó la necesidad del Gobierno de construir la unidad carcelaria “el problema es donde. Y los vecinos se han enterado de manera informal, por lo cual está la conveniencia de citar a la ministra de Gobierno”, sostuvo.

“Uno comparte la opinión de los vecinos, una unidad carcelaria debe ser instalada en el mejor lugar por lo cual es necesario ponernos de acuerdo en la necesitada construcción y tratar de compatibilizar los intereses de los vecinos con las necesidades del sistema carcelario provincial para construir una cárcel donde haya un equilibrio”, concluyó.

TOLHUIN

“PUDIMOS CUMPLIR CON PAGAR LA DEUDA DE CAPITAL”



El Intendente de Tolhuin Daniel Harrington se refirió a la cancelación de la deuda del municipio con la Obra Social del Estado Fueguino.

“Desde diciembre venimos con conversaciones con la presidenta mariana Hruby donde hemos manifestado la intención de pagar. Estamos en conversaciones para analizar la posibilidad de pagar el resto de la deuda con alguna construcción en los terrenos que tienen ellos en Tolhuin, la única ciudad que no tiene delegación de OSEF”, dijo Harrington por FM Masters.

“Pudimos cumplir con pagar la deuda de capital, un objetivo de nuestra gestión sanear al municipio económicamente. Con aportes y contribuciones venimos pagando al día, gracias a que llevamos un municipio económicamente ordenado”, agregó.

También fue consultado sobre su relación con el Concejo Deliberante, que hasta hace poco lo trataban de “macrista” o “mentiroso”.

“Lo único que hicieron fue darnos la razón, el presidente del Concejo dijo que tenían que revisarse como cuerpo y trabajar para la comunidad”, afirmó Harrington por FM Masters.

Y agregó: “Yo no quiero que me acompañen en todo, obviamente que puede haber discrepancias, el tema es que acá no se tratan los temas, si enviamos cuestiones para

organizar el tránsito, o convenios con nación”.

“Son los mismos que el año pasado se opusieron al Procrear, ellos se habían negado a ratificar los convenios. Es oposición por oposición misma y eso atrasa el desarrollo de una comunidad”, sentenció.

El intendente aseguró que “somos un equipo chico de trabajo, pero bien consolidado, nos quedamos horas tratando que buscarle la vuelta para que los vecinos puedan llegar a los convenios. No hay ningún proyecto superador, han articulado maniobras hasta para parar la obra pública. Hoy está pasando algo distinto, por el acompañamiento del presidente del Concejo, y por el acompañamiento del concejal Matías Rodríguez.

También se refirió al transporte público, y dijo que “es una necesidad real, pero hay que saber hacia dónde va a crecer la ciudad, establecer un circuito vial claro y a partir de ahí incorporar el transporte público”.

“Con la nueva normativa de subsidio de combustibles, Tolhuin aún no puede ingresar, pero estamos analizando alternativas, que haya un servicio que continúe en el tiempo y que no termine generando costos para los pobladores. Hay que planificarlo bien y estamos en esa instancia”, concluyó.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS
 FMMASTERS107.3
 @FMMASTERS

JUDICIALES

“MUCHOS DE LOS AFILIADOS TEMEN POR SU SEGURIDAD”, AFIRMÓ PIUMATO

El secretario general de los Trabajadores de la Justicia de la Nación afirmó que la intervención que se llevó adelante en la sede jurisdiccional N°1, en la capital fueguina fue legal. También denunció muchas irregularidades en el gremio judicial.

Por Fabiana Morúa.- Piumato hizo referencia a lo sucedido durante la noche del miércoles en la sede del gremio en Ushuaia, y detalló que “el sistema del terror que Bechis generó entre los afiliados de la seccional Tierra del Fuego le daba a la gente la impresión de que Piumato es lo mismo que Bechis y por eso nunca recibimos las denuncias”.

“A partir de que nosotros empezamos a hacerle frente a Bechis y comprendiendo a la gente afectada con mucho miedo, nos empezaron a llegar muchas denuncias sobre irregularidades y supuestos delitos. Como era el proceso electoral, no nos parecía correcto hacerles frente ya que hubiese desviado la atención”, dijo.

“Muchos de los afiliados temen por su seguridad”, afirmó Piumato. Y afirmó que Bechis “tiene un manejo patriarcal y autoritario, se maneja como un monarca. Es un protegido de la Dra. (María del Carmen, integrante del Superior Tribunal de Justicia) Battaini”.

El abogado informó que, terminando el proceso electoral y ratificada la conducción nacional a lo largo y ancho del país, se decidió realizar esta intervención por 30 días para realizar una auditoría y verificar la veracidad de las numerosas denuncias.

Por lo cual, el miércoles se presentó una comisión integrada por una integrante de la comisión directiva, un interventor designado y 2 auditores, quienes se presentaron primero en la comisaría primera anoticiando el trámite que se iba a ser. “Después nos a personamos en la sede del gremio donde la empleada nos atendió y ahí empezamos a trabajar”, describió el gremialista. A su vez, reafirmó que “la entrada fue pacífica e inmediatamente nos pusimos a trabajar”.

Luego de haber sido acusado de promover una “ocupación violenta” del sindicato judicial, Piumato se defendió y resaltó que la intervención “se realizó totalmente bajo reglamento, como lo indica nuestro



gremio y hasta con previo aviso a las autoridades competentes”.

Siguiendo con los detalles del acontecimiento, Piumato explicó que “algunos compañeros se entrevistaron el Dr. Sagastume a quien le informaron sobre la intervención, cómo eran los trámites que tenían que hacer para el depósito de los aportes de los afiliados y se propuso un sistema más transparente para realizar los descuentos a los afiliados en tanto y cuanto el sistema presentaba irregularidades que fuimos detectando en las primeras horas de la auditoría”.

“La auditoría se estaba realizando pacíficamente, hasta que irrumpieron en la sede del gremio, una banda conducida por un miembro de la comisión directiva que ya tiene antecedentes de violencia de género, Lucas Mendez, junto con su

hermano que ya tiene antecedentes de haber estado en prisión por conductas ilícitas con la intención de apropiarse de la notebook que es propiedad de la UEJN a efectos de evitar que se continúe la auditoría establecida de acuerdo a los estatutos del gremio”, explicó el secretario de la UEJN.

Y manifestó que “allí fue agredido uno de los auditores a quien le tuvieron que hacer 4 puntos y también fue agredida la compañera que se encuentra con contusiones de gran importancia”.

Sobre la situación en la que se encuentra actualmente el gremio, Piumato aseguró que, “por la gravedad de las denuncias, a efectos de garantizar la auditoría, definimos una intervención de 30 días. El cambio de autoridades se produce el 26 de julio y la intervención terminaría

antes del cambio de autoridades”.

No obstante, aclaró que, “si de la auditoría se ratifican lo que ya fue encontrado que son serias irregularidades, la cuales conllevan delitos penales y serios perjuicios a los afiliados de la seccional y a la organización sindical, cuando terminela auditoría, la comisión directiva analizará los informes y se verá quiénes son los dirigentes que están implicados en esas serias irregularidades”.

Finalmente, Piumato señaló que, más allá de la intervención realizada para verificar estas irregularidades y la presentación de tipo penal por las agresiones que sufrieron los interventores, también se ha abierto “un sumario interno porque hay denuncias de violencia de género contra Luis Bechis, Lucas Méndez y Daniel Vidal”.



MARTÍN PEREZ

“RÍO GRANDE TIENE EL SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA”

Así lo afirmó el intendente, en la reinauguración de la Pileta Terapéutica en el marco del 25° Aniversario del Centro de Rehabilitación “Mamá Margarita”. La misma albergará el doble de pacientes y duplicará su atención.

Además se hizo el cambio del suelo de los gimnasios de Adultos y Atención Temprana y Pediatría, mejoras de iluminación en diversos sectores, como así también se mejoró todo el sector externo del edificio para garantizar la accesibilidad. “El ‘Mamá Margarita’ como emblemática institución sanitaria, tanto en la provincia como en la región, cumple un rol fundamental en mejorar la calidad de vida de las y los vecinos y éste es un motivo de orgullo”, aseguró Martín Perez.

En el marco del 25° Aniversario del Centro de Rehabilitación “Mamá Margarita”, el intendente Martín Perez reinauguró la Pileta Terapéutica, la cual y tras una importante intervención, aumentó el 50% de su capacidad permitiendo que a partir de ahora este espacio albergue el doble de pacientes y se duplique la atención.

Asimismo, se realizó el recambio del suelo de los gimnasios de Adultos y Atención Temprana y Pediatría,

mejoras de iluminación en diversos sectores, como así también se mejoró todo el sector externo del edificio: el ingreso, las rampas y escaleras para garantizar la accesibilidad.

Al respecto, el Intendente expresó “es un orgullo que Río Grande tenga el mejor servicio de salud de la Patagonia. Un logro alcanzado tras muchos años de trabajo, de diferentes gestiones, para consolidar este espacio, para fortalecerlo y mejorarlo y eso es sumamente destacable”.

Perez manifestó que “fortalecer el Sistema de Salud del Municipio lo pensamos en otros aspectos también: con la puesta en marcha del Centro Integral de las Infancias; con la construcción del nuevo Centro de Salud en Chacra XI, una obra muy necesaria para los vecinos y vecinas de esa zona; el Programa de Salud Visual para un mejor desarrollo de nuestros niños y niñas, como así también con la incorporación de una nueva Sala de Rayos X para garantizar este servicio a la comunidad y las



constantes mejoras en los Centros de Salud que ya están en funcionamiento”.

En este sentido, el Jefe Comunal remarcó “hemos podido fortalecer y darle continuidad a una política de Estado” y reivindicó que “ese es el camino, más salud y recursos para

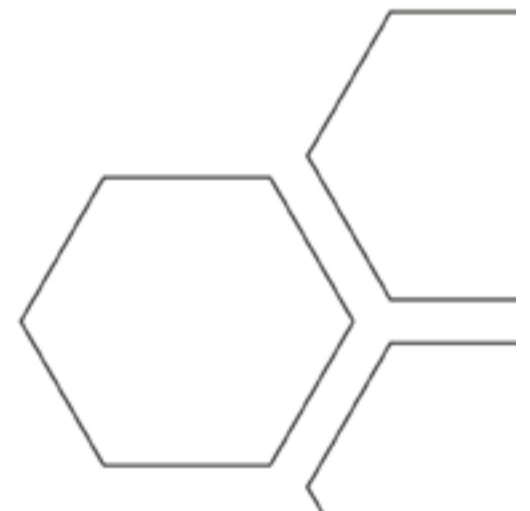
nuestros vecinos y vecinas, para seguir garantizando un Estado Municipal presente”.

Por último, el Intendente agradeció a las y los pacientes, a las y los profesionales de salud, administrativos y choferes de la institución por el gran trabajo que llevan adelante.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA KERMESSE MUNICIPAL RECORRE LOS JARDINES DE INFANTES

La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, detalló que “comenzamos a transitar este hermoso camino de festejos en el Jardín N° 8 Caminito de Colores, donde la kermesse municipal estuvo en los turnos mañana y tarde, con la presencia de un centenar de niños y niñas de ocho salitas”.

“Además de disfrutar de los juegos, los chicos y chicas se sacaron una foto grupal y recibieron un presente como agradecimiento por su participación en nuestra kermesse”, amplió Marcucci.

Por último, la funcionaria expresó que “cada docente también tuvo su presente confeccionado por los y las talleristas de los centros comunitarios dependientes de la Dirección de Barrios y Centros Comunitarios del Municipio”.



RÍO GRANDE

HABRÁ UN CICLO DE CHARLAS FEDERALES SOBRE CINE, MONTAJE Y GUERRA

Es organizado por la Sociedad Argentina de Editores Audiovisuales y tendrá lugar este viernes, en el Espacio Tecnológico. La disertación estará a cargo de Ana Remón, editora de Teatro de Guerra (2018), y de Alejo Santos, editor de El Camino del Encuentro (2016). Participará Esteban Rodríguez, historiador y coordinador de la cátedra Malvinas de la UNTDF.

Este viernes 10 de junio, a las 19:30 horas, el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520), será escenario del ciclo de charlas federales “¿Cómo representar la guerra sin la guerra? El montaje de Teatro de Guerra y El Camino del Encuentro”. Las mismas tratarán la temática cine, montaje y guerra de Malvinas, y serán con entrada libre y gratuita.

Las disertaciones estarán a cargo de Ana Remón, editora de Teatro de Guerra (película dirigida por Lola Arias); y de Alejo Santos, editor de El Camino del Encuentro, una película de Lino y Sebastián Palacio. Junto a ellos,

estará Esteban Rodríguez, historiador y coordinador de la cátedra Malvinas de la UNTDF.

Quienes quieran disfrutar de las películas mencionadas, en las cuales se basarán las exposiciones, pueden ingresar a <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/5239> y verlas de manera totalmente gratuita.

Este ciclo federal de la Sociedad Argentina de Editores Audiovisuales es acompañado por el Municipio de Río Grande; la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado; y la Asociación Civil del Audiovisual Fuegoño (ACAF).

De esta manera, el Municipio de Río Grande acompaña iniciativas que afianzan las políticas de promoción de nuestra cultura e historia en la ciudad; y promueve espacios para que cada riograndense cuente con alternativas de formación, intercambio y desarrollo.



FACULTAD REGIONAL

LA UTN BRINDA UN CURSO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS

Autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, anunciaron que se encuentran abiertas las inscripciones para el Curso de Mediciones Eléctricas. Los interesados deberán dirigirse al edificio universitario sito en Islas Malvinas 1650 de lunes a viernes de 15:00 a 20:30. El curso comenzará el sábado 11 de junio.

El ingeniero Germán Guerrero quien está a cargo del laboratorio de impresión 3D de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, anunció la apertura de nuevos cursos. En esta oportunidad brindó detalles del Curso de Mediciones Eléctricas que comenzará el sábado 11 de junio. Adelantó además que esta vez existe la posibilidad de cursar a la mañana o por la tarde.

En esta oportunidad este curso está dirigido a personas que cuenten con conocimientos básicos de circuitos eléctricos y que sepan del armado de tales circuitos porque requerirá medir las magnitudes eléctricas presentes en esos circuitos.

Cabe señalar que quienes participen de este Curso de Mediciones Eléctricas, terminarán obteniendo conocimientos suficientes para detectar fallas y medir todo tipo de magnitudes eléctricas, como son la tensión, corriente, resistencia, potencia, y el consumo de un equipo a través de diversos instrumentos como lo son el voltímetro, pinzas amperimétricas, pinzas batimétricas entre otras.

Además, quienes aprueben el curso, se les otorgará un certificado de aprobación avalado por la Universidad Tecnológica Nacional. El certificado da cuenta de que el alumno no sólo presenció sino que, además, garantiza que ese alumno participó de las prácticas. Cabe señalar que este es un curso-taller intensivo y, de las cuatro clases que tiene, tres serán de prácticas.

Los interesados en participar de este curso, deberán dirigirse al edificio de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, sito en calle Islas Malvinas 1650 de lunes a viernes de 15:00 a 20:30.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

USHUAIA PRESENTÓ LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA EN RÍO GRANDE

La Municipalidad de Ushuaia presentó en la ciudad de Río Grande, oficialmente, el cronograma artístico que conformará la Fiesta Nacional de la Noche más Larga en su edición 2022.

La secretaria de Cultura, Belén Molina, junto al secretario de Economía y Finanzas, David Ferreyra, y la secretaria de Turismo, Silvina Bello, ofrecieron una conferencia de prensa en esa ciudad y Molina agradeció, especialmente, "a la Municipalidad de Río Grande por esta presentación, teniendo en cuenta de la gran cantidad de artistas que participan de esta fiesta".

La funcionaria destacó a las figuras que conformarán las grillas durante las 11 noches y aseguró que "para nosotros es un orgullo; la calidad de artistas que son parte del patrimonio nacional, de la identidad cultural de nuestro país". Contó que participarán "más de 1.100 artistas de la provincia, el 90% de la grilla, más de 120 números artísticos entre obras de danza, muestras, shows y masterclass; esto configura más de 80 horas de espectáculos. No tiene nada que envidiarle a las fiestas del norte del país".

"Es una fiesta que viene creciendo desde 2016 con la llegada de Walter Vuoto a la gestión municipal. Fue una decisión política la de motorizar la estacionalidad de la ciudad de Ushuaia, la economía y el aspecto artístico y cultural de la ciudad y provincia" y adelantó para la ciudad de Ushuaia las dimensiones del nuevo escenario de 18 metros de frente por 9 de fondo y la pantalla exterior que permitirá seguir el espectáculo desde los alrededores del microestadio Cochocho Vargas.

"Esperamos que todos los vecinos de nuestra provincia y turistas puedan disfrutar de esta fies-

ta, esto configurará una vidriera nacional de la Provincia y nuestros artistas con la cobertura de Cadena3, TV Pública Fueguina, C5N y otros medios de nivel nacional", enumeró.

El secretario David Ferreyra se reencontró con la ciudad de Río Grande donde promocionó anteriormente la Fiesta Nacional mientras ocupaba una función en la Secretaría de Cultura. "Hoy me toca estar desde otro lugar, pero seguimos sosteniendo la posibilidad de que artistas de Tolhuin y Río Grande puedan participar y ser protagonistas. Es la fiesta más importante de la Patagonia", destacó. "Trabajamos en la fiesta y la potenciamos por pedido de nuestro intendente y desde 2016 la fiesta ha crecido exponencialmente. Eso también tiene que ver con lo económico, tiene un presupuesto anual formulado, obviamente que después en función de las definiciones y acciones va cambiando", afirmó. "No se ha afectado ningún servicio que preste el municipio para realizar esta fiesta. Evidentemente la definición de Walter pasa porque tengamos una fiesta, que la región se recree y que crezca. No es solamente la provincia, es Comodoro Rivadavia, Punta Arenas y de otros lugares. Este tipo de artistas genera estas situaciones".

"Las 11 noches de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga desde que Walter decidió expandirla a varias noches es un gran incentivo para la economía local. Que gente de distintas partes de la Patagonia vengan a la ciudad mueve al turismo, la gastronomía. Lo



medimos y funciona así", reafirmó el funcionario de Economía de Ushuaia.

La secretaria de Turismo Silvina Bello, por su parte, dijo que "acompañamos a la Secretaría de Cultura, trabajando para la llegada de estas 11 noches de fiesta y la importancia de la llegada del invierno: que implica reactivación para el sector turístico, donde se potencia esta industria. Para nosotros significa el inicio de nuestra temporada invernal".

"Desde el inicio de la gestión de nuestro Intendente Walter Vuoto, se transformó esta fiesta dándole identidad propia y transformándola en un festival de múltiples noches. Desde la

Secretaría de Turismo solicitamos y obtuvimos ante el Ministerio de Turismo y Deportes el certificado de evento marca País, lo que significa que vamos a estar en el calendario que Nación difunde y promociona en el país y el exterior, lo que nos visibiliza más", dijo Silvina Bello.

"Nos permite mostrar nuestra cultural, tradiciones, deporte. Seguimos trabajando en función de que esta fiesta, este evento popular siga creciendo, porque dinamiza el turismo y el resto de la actividad económica de la ciudad. La hotelería y la gastronomía están completas, se ve gente en todos los ámbitos comerciales, es una plataforma de desarrollo económico", finalizó Bello.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR!!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS!!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

TOLHUIN

CONVOCAN A LA CHARLA: “MITOS Y REALIDADES DE LA ESI EN DISCAPACIDAD”

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Discapacidad, invita al público en general a participar de la charla “Mitos y Realidades de la ESI en discapacidad”, que se brindarán de manera gratuita en el marco de la Red de Proyectos Innovadores TADI (Tolhuin Accesible, Diverso e Inclusivo).

Será este sábado 11 de junio de 10:30 a 12:30hs en el edificio de la Secretaría de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51, y será disertado por Jorge Salomón, Licenciado en Enfermería y Obstetricia, y Andrea Gallegos, Licenciada en enfermería.

Allí se hará hincapié en los mitos y realidades de las PCD, se abordarán las implicancias y alcances de la ESI, como también la importancia de la enfermería escolar, se trabajará además en una guía y acompañamiento a

las familias, entre otros temas.

La actividad se conforma de dos encuentros más, que serán enfocados particularmente a la escolaridad y las familias. En los mismos se brindará información sustentada en los marcos legales vigentes y actualizados, buscando sensibilizar, concientizar sobre la aceptación a la diversidad y la educación sexual integral (ESI) y brindar asesoramiento, apoyo, contención y acompañamiento a las familias, instituciones y profesionales que atienden a personas con discapacidad PCD en los distintos contextos.

Desde el Municipio de Tolhuin resaltaron la importancia de habilitar espacios de escucha que permita a los y las vecinas compartir ideas, aportes y reflexiones que posibiliten construir juntos una ciudad más inclusiva.



CHARLA ABIERTA A LA COMUNIDAD

RED DE PROYECTOS INNOVADORES TADI (TOLHUIN ACCESIBLE DIVERSO E INCLUSIVO)

Mitos y Realidades de la ESI en Discapacidad

Disertan: Jorge Salomón - Lic. en Enfermería y Obstetricia
Andrea Gallegos - Lic. en Enfermería

Sábado 11 de Junio | 10:30 a 12:30 hs. | Secretaría de Producción y Turismo

TOLHUIN | Municipio de TOLHUIN | Dirección de DISCAPACIDAD

RÍO GRANDE

PRIMER ENCUENTRO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES



En representación de la ciudad, participó la directora de Turismo, Alejandra Montelongo. El Municipio trabaja en el posicionamiento de Río Grande como destino turístico a nivel provincial y nacional.

Incluir a nuestra ciudad en el mapa turístico provincial y nacional es el objetivo por el cual se viene trabajando desde el inicio de la actual Gestión Municipal.

En este sentido, y en representación del Municipio, la directora de Turismo, Alejandra Montelongo, participó del Primer Encuentro Presencial de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.

El evento se desarrolló durante el 2 y 3 de junio, en la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Al respecto, Montelongo indicó que “dicha red nació en 2020 en plena pandemia con el fin de trabajar el modelo DTI en Argentina y apuntar a que todos los municipios, ya sean desarrollados o emergentes, puedan empezar a implementar los lineamientos de este modelo a nivel nacional bajo los ejes de gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, transporte, tecnología, innovación, marketing y transformación digital”. En este sentido, señaló que “un destino DTI es un destino que ges-

tiona adecuada y coordinadamente la información de las estrategias que mejoren su sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia, impactando directamente en la calidad de vida de la comunidad y en la experiencia turística de las y los visitantes”.

Asimismo, destacó que “la Dirección de Turismo de Río Grande forma parte de esta red desde sus inicios, por lo cual ya se viene trabajando en distintos proyectos para implementar las normas DTI”. Y en ese marco, también resaltó el trabajo que se viene desarrollando para mejorar la toma y procesamiento de datos estadísticos del sector, los programas de accesibilidad turística y la innovación a través de la generación de nuevas propuestas con códigos QR.B

El encuentro reunió más de 130 referentes de diversos destinos turísticos nacionales e internacionales. Durante las dos jornadas, hubo exposiciones magistrales, presentación de experiencias faro (tanto a nivel nacional como internacional), como así también mesas de trabajo entre las localidades adheridas a la Red y presentaciones del Ministerio de Turismo y Deporte de Nación y de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación.



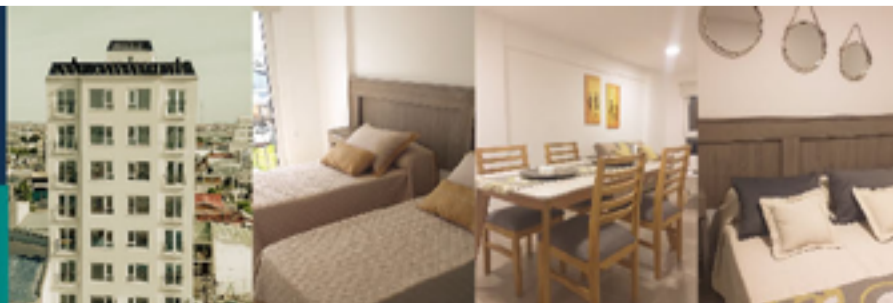
COVID-19 cuidarte es cuidarnos

El Covid-19 se transmite también a través del aire, y en espacios cerrados, mal ventilados, existe el riesgo de contagio a pesar de estar a más de dos metros de distancia.

Argentina unida

ALQUILERES TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES Fagnano



ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

CAPACITARON MÁS DE 75 ACTORES DEL SECTOR TURÍSTICO DE RÍO GRANDE Y TOLHUIN

El Instituto Fueguino de Turismo, a través del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, concluyó el taller presencial "Anfitrión Turístico como Comunicador de Alto Impacto" destinado a los sectores turísticos de las ciudades de Río Grande y Tolhuin.

El mismo tuvo como fin proveer a los participantes herramientas para visualizar la importancia de su rol en la experiencia del visitante, conocer y entrenar habilidades comunicacionales para potenciar los atractivos que ofrece el destino.

En la capacitación, a cargo de la Lic. Gabriela Baron y Andrea Goldfeder de la Dirección de Formación en Turismo del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se abordaron temas tales como: el rol del informante en la cadena de valor de la actividad turística, tareas y competencias del informante. Comunicación efectiva. Obstáculos y elementos a tener en cuenta en la conversación con el visitante. Estrategias comunicacionales: escucha activa, asertividad y empatía, entre otras.

La Directora Provincial de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte Stella Alazard evaluó que la capacitación "fue sumamente fructífera" y agregó que "dotar de nuevas habilidades a aquellos que tienen relación con el turismo es fundamental para que desplieguen todas posibilidades al momento de comunicar, asesorar, explicar, indicar y entusiasmar al viajero para que esa experiencia se vuelva única".

Asimismo, destacó "el fuerte acompañamiento en ambas ciudades. Esto habla de la toma de con-



ciencia del enorme potencial que poseen en cuanto al desarrollo turístico. Sectores de turismo emergente como estos, necesitan de estas acciones que posibilitan su crecimiento, brindándoles nuevas estrategias para captar a los turistas nacionales, internacionales y a los residentes".

En esta misma línea indicó que "conocemos de esta necesidad de consolidar estos destinos y por eso desde el instituto, a través de un convenio con el Ministerio de Turismo y Deportes, realizará la obra del Centro de Visitantes de la Reserva Corazón de la Isla y se continúa con la obra de pavimentación de la Ruta

Nº1; acciones que enriquecerán aún más la zona".

Para culminar agradeció a todos los actores participantes, especialmente a la Directora de Turismo de Río Grande, Alejandra Montelongo y al Secretario de Turismo y Produc-

ción de Tolhuin, Angelo Fagnani, por la colaboración en esta acción, como también al Centro de Veteranos de Guerra de la ciudad de Río Grande por poner a disposición sus instalaciones para la realización del taller.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

Licitación Pública Nº 03/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2022, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA REPOSICIÓN DE STOCK PAÑOL DISTRIBUCIÓN DE LA DPE", TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. Nº 71/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.525.000,00.

FECHA DE APERTURA: 22 DE JUNIO DE 2022 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 22 DE JUNIO DE 2022 - HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINA DE COMPRAS- LASSERRE Nº218- USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.



#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas
y una ciudad que planifica mirando
al futuro, pusimos en marcha el
**PLAN DE OBRAS
2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad
económica local y la recuperación
del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más
linda

PENÍNSULA MITRE

“VALORAMOS ENORMEMENTE RETOMAR EL TRABAJO DE COMISIÓN PARA SACAR ADELANTE LA LEY”

Lo sostuvo la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, en su participación en las reuniones de comisión que se han iniciado en la Legislatura provincial para el tratamiento de la creación el área natural protegido Península Mitre.



Durante la víspera, funcionarios del Ministerio de Producción y Ambiente, de la Dirección de Vialidad Provincial, INFUETUR, Cámara de Turismo de Tierra del Fuego y las Cámaras de Comercio de Ushuaia y Río Grande se reunieron para dar inicio al tratamiento del Proyecto de Ley.

La ministra Castiglione comentó “en primer lugar valoramos enormemente retomar el trabajo de comisión para sacar adelante la Ley de Península Mitre; en estos últimos meses se hizo un trabajo de revisión muy fuerte junto a los equipo técnicos de la Secretaría de Ambiente para ajustar algunos contenidos del proyecto de ley que nos permitan avanzar”.

Además, la funcionaria precisó que “se trabajó también con el área de Desarrollo Productivo y Pyme, y Pesca del Ministerio, ya que estamos convencidos de que nos en-

contramos en el tramo final para la sanción de la Ley gracias al esfuerzo y al trabajo de muchos actores del Estado y la Sociedad Civil”.

En diciembre de 2020, Península Mitre fue declarada Área de Interés Ambiental, Natural y Cultural por la Provincia de Tierra del Fuego; se trata de un territorio ubicado en el suroeste de la isla Grande de Tierra del Fuego, perteneciente al Departamento de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina que consta de 1.027.912 hectáreas (349.880 terrestres y 678.032 marítimas).

El próximo 09 de junio, se reunirán organizaciones ambientales, miembros de la Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF), CADIC y Pueblos Originarios; mientras que el martes 14 de junio, última fecha pautada de estas instancias preliminares, estarán presentes los repre-

sentantes de estancias privadas y miembros del Poder Ejecutivo.

Para finalizar, Eugenia Alvarez, Secretaria de Ambiente, aseveró “que Península Mitre ya sea área protegida es una gran deuda que tenemos con los fueguinos y fue-

guinas. Conseguir su aprobación después de 20 años de trabajo del territorio, es un desafío que hemos asumido y esperamos sea realidad en este contexto en el que el ejecutivo y el legislativo están predispuestos a garantizarlo”.

CAJA DE PREVISIÓN

LLAMADO A CONCURSO PARA AUXILIARES ADMINISTRATIVOS



La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego llama

a concurso de antecedentes y oposición para el ingreso a planta permanente de auxiliares administrativos categoría 10 PAyT.

Cabe destacar que el Orden de Mérito resultante y firme, tendrá una vigencia de DOS AÑOS (02), resultando válido para ocupar, en planta permanente, distintas áreas dependientes del organismo previsional.

Los interesados podrán inscribirse personalmente desde el 22 de junio del 2022 hasta el 24 de junio del 2022, por Mesa de Entradas de este Organismo, sitas en Av. Leandro N. Alem 2410 de la ciudad de Ushuaia y Florentino Ameghino 780 de la localidad de Río Grande en el horario de 8:15 a 13:15.

Para más información podrá descargar del sitio web www.cpsptf.gov.ar la Disposición N°572/2022 del llamado a concurso, donde se encuentran estipuladas las bases y condiciones del mismo.

En el siguiente enlace podrá encontrar la Disposición <https://cpsptf.gov.ar/llamado-a-concurso-de-antecedentes-y-oposicion-para-auxiliares-administrativos/>



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

REUNIÓN CON REFERENTES TURÍSTICOS PARA PROMOVER LA VACUNACIÓN EN EL SECTOR

Se intenta poner en conocimiento a quienes integran las cámaras vinculadas con el turismo sobre la importancia de vacunarse ante la llegada de una gran cantidad de visitantes a la provincia.

La Ministra de Salud, Judith Di Giglio junto al Presidente del InFue-Tur, Dante Querciali y el Secretario de Atención de Redes Asistenciales, Germán Thompson, mantuvieron un encuentro virtual con representantes de las cámaras vinculadas al turismo, con el objetivo de informarlos respecto a la situación epidemiológica, stock de vacunas y medidas de prevención para la temporada de invierno.

Del encuentro participaron representantes de la Cámara Hotelera Gastronómica; Asociación de Hoteles de Turismo; Asociación de Agencias de Viaje; Cámaras de Comercio de Ushuaia y Río Grande; referentes de las actividades turísticas y comercial de la provincia.

Al respecto, Querciali informó que “se trató de una reunión con el sector que está involucrado con el turismo en forma directa o indirecta; pudimos comentarles cuál es la situación actual de la provincia y que estamos reforzando la comunicación en relación a la disponibilidad de vacunas en stock, para que

todo el mundo pueda cumplir con su tercero o cuarto refuerzo”.

Asimismo, el funcionario destacó que “están dadas las condiciones para que tengamos una excelente temporada, manteniendo la ventilación constante en los lugares cerrados y, sobre todo, insistiendo en la importancia de completar el cronograma de vacunación”.

Por su parte, Thompson recordó que el trabajo con las cámaras de turismo y comercio es constante, ya que desde la pandemia el Ministerio de Salud mantiene reuniones para dar a conocer el avance de la situación sanitaria.

En ese sentido, agregó que “en esta ocasión, el objetivo de la charla fue para informar cómo está la situación epidemiológica hoy, teniendo en cuenta que se acerca una temporada de invierno exitosa”.

“Se trata de informarles esto, de que no hay nadie en terapia intensiva y sobre como venimos con la vacunación, solicitándoles que ellos sean emisarios con su gente y



su personal, para que se coloquen las dosis de refuerzo, a los efectos de estar preparados al momento de

recibir tanto turismo que va a llegar y que actualmente está en la provincia”, concluyó.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

LEGISLATURA

ACOSTA: “PENÍNSULA MITRE TRASCIENDE LAS BANDERÍAS POLÍTICAS”

Se intenta poner en conocimiento a quienes integran las cámaras vinculadas con el turismo sobre la importancia de vacunarse ante la llegada de una gran cantidad de visitantes a la provincia.

Lo sostuvo la legisladora Mónica Acosta (FORJA), durante la primera jornada de reuniones de la Comisión N° 3 de Recursos Naturales, convocada para retomar el debate en torno al proyecto de Ley que busca crear el área natural protegida Península Mitre.

Luego del cuarto intermedio, hoy ese espacio volvió a recibir a diversos actores que dieron su parecer sobre la iniciativa del FDT-PJ y PV. Las opiniones que se recibieron, provinieron de diversos sectores como al investigación científica, el turismo, pueblos indígenas, ONG conservacionistas.

Se trata de una iniciativa que desde hace décadas convoca el interés de diferentes sectores productivos, cámaras de turismo, organizaciones ambientalistas y de la sociedad en general, que trabajan en la propuesta para lograr un marco legal que proteja a una reconocida zona con características prístinas.

La legisladora Mónica Acosta, recordó que en la primera jornada

de debate por el asunto que busca crear un área protegida para el extremo sudoriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego, los integrantes de la Comisión recorrieron el texto propuesto y “sobre las sugerencias del Ejecutivo”. De este modo, resumió el trabajo de ese espacio sobre el tratamiento del asunto N° 614/21. Consideró que la Legislatura tiene una mirada de protección sobre el sector, que busca “subsancar errores del pasado” sobre el trámite parlamentario.

“Hay voluntad mancomunada de ir conjuntamente con el sector privado en una visión de cómo proteger la zona de Península Mitre y, a su vez, darle curso a un proyecto de afectación de recursos” para su gestión integral.

Calificó el sector como “maravilloso” desde el punto de vista histórico, cultural, del patrimonio y por su importancia natural. “No deja de ser inhóspita” aunque tuvo una mirada respecto de “sectores productivos”, los que deberán atener-



se a un “plan de manejo y diversos estudios ambientales para radicar instrumentos de promoción”, desde el turismo, la generación de puestos de trabajo sustentables y que den valor a la zona. “Es estratégica, desde el punto de vista geopolítico para Tierra del Fuego”.

Acosta recordó que la iniciativa lleva “más de 25 años” entre estudios de campo, textos normativos y encuentros de diversos actores de la Provincia. “Se trata de una militancia que estaba en cabeza de los ambientalistas, científicos y aquellos que preservan el patrimonio cultural y arqueológico”.

Península Mitre es “un pulmón ambiental para la zona sur de Tierra del Fuego”, señaló. Asimismo, dio cuenta que se salvaron distancias sobre las ideas en cuanto a la gestión productiva y de aquellos antiguos habitantes residentes en la zona.

“Vamos a citar a la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF)” para que dé respuestas sobre un instrumento de recaudación o de financiamiento; “la cuestión de las tierras” y su posesión.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales aclaró que “esto no se va a resolver porque nosotros llegamos a la Legislatura”, en este sentido destacó el trabajo “de fondo de gente muy valiosa de nuestra Provincia”. Acosta recordó que “hay una decisión política; tenemos un Ejecutivo que estableció mediante decreto que Península Mitre iba a ser una zona protegida”.

Durante la primer jornada de debate, representantes del Ejecutivo provincial, con la ministro de Producción y Ambiente Sonia Castiglione a la cabeza, realizaron aportes al proyecto original que se debate en Comisión desde hace varios años. Plantearon ante los asistentes que se trabaja en “nuevas instan-

cias de generación de recursos para las áreas protegidas. Sabemos que incorporaremos tres o cuatro guardaparques”, afirmaron.

Luego, expusieron los representantes de las Cámaras de Comercio de Río Grande y Ushuaia, Cámara de Turismo, Cámara Hotelera y Gastronómica, quienes celebraron el espacio debate y el avance de la discusión. Remarcaron que el turista viene a Tierra del fuego por los recursos naturales y Península Mitre “generará mayores visitas. Estamos muy felices por la sensación que se observa en la reunión”, manifestaron en relación al acuerdo de todos los sectores para sancionar la ley.

Tanto el Instituto Fuegoquino de Turismo (INFUETUR) como Vialidad Nacional, representados por sus titulares, también pudieron acercarse su mirada respecto del análisis de la propuesta.

En la segunda jornada de debate, los Parlamentarios escucharon las opiniones de las asociaciones civiles, ONG, representantes de pueblos indígenas. Allí, pudieron expresarse Adolfo Imbert, Nancy Fernández, Nora Loekemeyer, María Laura Borla, Víctor Vargas, Julio Lovece, entre otros.

Luego hicieron lo propio Adriana Urciuolo y Rodolfo Iturraspe, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), quienes brindaron una descripción geográfica de la zona y explicaron la importancia de la conservación de las turberas y humedales. Los investigadores Andrea Raya Rey y Adrián Schiavini, del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC – CONICET), dieron detalles de la fauna y avifauna de la zona y plantearon la necesidad de tomar medidas que sostengan su conservación, dada la existencia de baguales en el sector norte la Península.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

PROVINCIALES

ACUERDO CON EL CFI PARA FINANCIAR A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS FUEGUINAS

El Gobernador Gustavo Melella encabezó la firma de tres convenios entre el CFI, el Banco de Tierra del Fuego y el FoGaDef; los cuales contemplan ayuda financiera, acompañamiento y asistencia técnica para las pequeñas y medianas empresas.

Participaron de la rúbrica, el secretario General del CFI, Ignacio Lamothé; el presidente del BTF, Juan Duarte; el vicepresidente de la FoGaDef, Roberto Daniels; el ministro de Finanzas Federico Zapata García y la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione.

En referencia al primer convenio, Daniels destacó que con el aporte de 150 millones de pesos “podremos prácticamente duplicar el monto de los avales que puede otorgar” por lo que “las asistencias financieras que hoy alcanzaban avales de 8 millones de pesos, lo podemos llevar prácticamente al doble”.

“Para nosotros esto es una excelente noticia -remarcó el funcionario- ya que amplía el tipo de empresas a las que podremos asistir” teniendo en cuenta que “el límite de 8 millones de pesos que estábamos manejando era muy cercano a lo que muchos bancos dan a sola firma y sin garantía; por lo que aquellas empresas que necesiten un préstamo y necesiten garantizarlo entre 5 y 15 millones de pesos, puedan tener una herramienta en el FoGaDef para avalar esos préstamos y así acceder más fácil al crédito”.

Sobre el segundo convenio, indicó que “allí interviene el BTF, donde el CFI presenta un financiamiento a tasas muy favorables para los emprendedores que les permitirá acceder a créditos con garantías del FoGaDef, a tasas muy favorables”.

El funcionario destacó la impor-



tancia del acuerdo el cual sobre todo está destinado a empresas chicas que quieran emprender un negocio, con el FoGaDef como garante del préstamo.

Finalmente y en torno al tercer convenio firmado con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme, la ministra Castiglione explicó que “el CFI subsidiará en 5 puntos la tasa de interés de todos los créditos” que dicha

entidad otorga a las empresas.

Además de la asistencia financiera, la funcionaria valoró el acompañamiento y el asesoramiento técnico que brinda el CFI “con quienes tenemos un vínculo muy estrecho, y de alguna forma colaboramos con las empresas y emprendimientos que quieran acceder a un crédito para ayudarlos a conformar la documentación”.

Castiglione aclaró que el subsidio de la tasa de interés “fue un pedido nuestro para poder tener tasas más accesibles para las pymes. Hicimos el planteo, lo trabajamos y la secretaria Carolina Hernández estuvo en esas gestiones, y finalmente pudimos llegar a la firma del convenio que significa un importante beneficio para las pymes y empresas de Tierra del Fuego”.



PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



RÍO GRANDE

ENCUENTRO PROVINCIAL DE SELECCIONES DE FUTSAL AFA "MALVINAS NOS UNE"

Este sábado 11 de junio, en el gimnasio del club San Martín de la ciudad de Río Grande, se llevará a cabo el Encuentro Provincial de Selecciones de Fútbol AFA denominado "Malvinas nos une" en el marco de las conmemoraciones por los 40 años de la gesta de Malvinas.



RÍO GRANDE

CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIÓN

La Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano, realizó una charla informativa destinada a la comunidad titulada "¿Qué necesito saber para inscribirme en el Registro Único de Adopción?". El encuentro se llevó a cabo en el salón del IPRA de la ciudad de Río Grande.

Respecto a la iniciativa, la Directora General del Registro Único de Adoptantes de la provincia Laura Garrido, expresó: "el objetivo de la charla era poder acercarle el Registro a la comunidad y retomar estos espacios grupales que son necesarios para que las personas puedan conocer sobre los requisitos para inscribirse en el Registro Único de Adopción".

Durante la charla también se puntualizó en "cuáles son los pasos de procedimiento adop-

tivo en sus diferentes fases y cuál es la realidad de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad a nivel nacional. En este punto hemos reflexionado con ellos lo que se estaría necesitando como comunidad" resaltó Garrido.

Finalmente, la funcionaria subrayó que "a nivel nacional, nos destacan que somos flexibles y permeables con los inscriptos que ya tenemos. La idea es que se puedan ir sumando más desde esa mirada y permeabilidad. Estamos muy contentos porque hoy se renovaron las charlas informativas abiertas a la comunidad. Estos espacios grupales son necesarios para que las personas puedan conocer sobre el registro único de adopción. En este caso en la ciudad de Río Grande, hemos tenido una convocatoria de personas bastante interesante".



La iniciativa fue propuesta por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en conjunto con la Cancillería Argentina y organizada con la Secretaría de Deportes y Juventudes de Tierra del Fuego, la Subsecretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales y las Ligas Oficiales tanto de Ushuaia como de Río Grande.

Desde la Secretaría de Malvinas de la Cancillería de la Nación se viene trabajando en una agenda de actividades en relación a los 40 años de Malvinas, y en este caso en Tierra del Fuego se decidió organizar un encuentro deportivo en conmemoración a esta fecha tan importante para todos los fueguinos, cumpliendo con una de los ejes principales de trabajo que es resaltar el reconocimiento y el homenaje del pueblo argentino a los caídos, sus familiares y los veteranos y veteranas de Malvinas.

En cuanto a lo estrictamente deportivo, el cronograma indica que serán dos partidos entre los seleccionados mayores de Río Grande y Ushuaia, en las divisiones femenina y masculina. Además, habrá un partido homenaje a los veteranos y veteranas de guerra que protagonizarán los equipos de los Centros de Veteranos de las ciudades mencionadas.

La competencia comenzará a partir de las 18:00 con el partido entre los seleccionados femeninos de Ushuaia y Río Grande, mientras que desde las 20:00 tendrá su es-

pacio el desafío entre los Centros de Veteranos de Guerra de Río Grande y Ushuaia. A continuación se realizará la ceremonia oficial con las autoridades presentes y cerca de las 21:00 está previsto el inicio del gran choque entre las selecciones masculinas de Río Grande y Ushuaia.

Entrada libre

La entrada al gimnasio del club San Martín de la ciudad de Río Grande para presenciar los partidos es libre y gratuita, pero por una cuestión de capacidad, solo ingresarán al recinto los primeros mil doscientos (1200) espectadores y luego no se permitirá más ingreso.

Además se comunica que todo el evento se podrá seguir en vivo por la Televisión Pública Fueguina y por la señal nacional de DeporTV para todo el país.

SABADO 11 DE JUNIO – CLUB SAN MARTIN

18:00 – 1° Femenino Selección Río Grande vs. Selección Ushuaia

20:00 – Desafío Excombatientes Veteranos de Guerra de Malvinas de Río Grande vs. Veteranos de Guerra de Malvinas de Ushuaia

20:30 – Ceremonia: Acto Central con autoridades

21:00 – 1° Masculino Selección Río Grande vs. Selección Ushuaia



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

POLÍTICA

“NO PUEDE SER TODO GASTO POLÍTICO Y QUE NO HAYA PARA SALUD O PARA LOS EDIFICIOS ESCOLARES”

La diputada Rosana Bertone, se refirió a las últimas afirmaciones del exsecretario de Asuntos Gremiales provincial, Leandro Manfredotti, respecto a la incorporación de 1800 funcionarios políticos.

“Entiendo las presiones de los sectores políticos porque me ha pasado a mí, también he tenido presiones, pero uno tiene que tener la capacidad de poner un límite y pensar en todos aquellos que no pueden ejercer esa presión como son los más humildes, los niños que no van a la escuela; los que necesitan del hospital porque no tienen obra social” y agregó que “los acuerdos políticos deben basarse en programas y no en designación de cargos, que es lo que me parece que hoy está pasando”, dijo Bertone por Radio Nacional Río Grande.

“Por eso uno está tratando de abogar porque los problemas se resuelvan, tratando de ayudar y co-

laborar en que haya realmente un acceso por parte de los sectores más desprotegidos de la sociedad a todo lo que se refiere a una buena gestión pública en determinadas áreas como discapacidad, salud y educación”, consideró.

En relación con la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, en la sesión del miércoles, del proyecto de boleta única promovida por Juntos por el Cambio, la diputada Bertone indicó que “es difícil hacer una reforma electoral cuando no hay un consenso y no se han escuchado a los partidos políticos”.

“Yo no soy negada a que se discutan herramientas electorales”



ECONOMÍA

TOLHUIN CANCELÓ UNA DEUDA HISTÓRICA CON LA OSEF

Se trata de un déficit de más de 12 millones que data del año 2016 al 2019.

En el marco del plan de saneamiento del Municipio de Tolhuin y entendiendo la situación económica de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF), mediante un gran esfuerzo del Ejecutivo a través del trabajo de la Secretaría de Economía y Hacienda, se logró saldar una deuda millonaria en concepto de prestaciones y servicios provenientes de la gestión anterior.

El Intendente Daniel Harrington explicó que durante la reunión se comenzó a gestionar la cancelación de los intereses generados durante estos años con la Obra Social y que de igual

modo se comprometieron en avanzar con la radicación de una oficina de OSEF en pos de fortalecer la atención de los y las afiliadas de Tolhuin, ya que “entendemos que es una herramienta y un servicio para los trabajadores y trabajadoras del Municipio”.

Cabe recordar que durante el año pasado el Municipio canceló una deuda de 23 millones de pesos referida a aportes y contribuciones heredados de gestiones anteriores a partir del año 2014 con la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego.

Estas acciones forman parte del ordenamiento que el Municipio viene gestionando para contribuir al crecimiento y fortalecimiento de la ciudad.

afirmó, “pero me parece que acá no hubo un trabajo de escucha de los partidos políticos”, como sí ocurrió en su momento en el proyecto de las PASO donde “un año estuvimos escuchando y consensuando”, dijo y agregó “acá se juntó una mayoría y se fue al recinto con esa mayoría con un tema para decir ‘no estamos en el gobierno, pero nosotros tenemos los 132 votos’”, para aprobarlo.

“Lo veo a destiempo cuando hay otros temas más importantes en este momento que Juntos por el Cambio no nos deja llevar al recinto”, expresó.

Con relación a los cambios de gabinete, con la incorporación de Daniel Scioli al frente del Ministerio de Desarrollo Productivo y de Agustín Rossi al frente de la AFI, la diputada fueguina señaló que “estoy particularmente muy contenta porque son dos referentes políticos de nuestro espacio que conozco y que valoro mucho”, y en particular indicó que “Daniel Scioli conoce a Tierra del Fuego y conoce muy bien la industria fueguina” y agregó “creo que es una gran incorporación y una buena noticia para Tierra del Fuego”.



Licitación Pública 06/22 “CONFITERIA TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACIÓN PÚBLICA Nro 06/22, “CONFITERIA TOLHUIN”.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 35.400.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 07 DE JULIO DEL 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



RIO GRANDE

DETIENEN AL SOSPECHOSO DE BALEAR A UNA PERSONA

El sujeto era buscado desde el martes. Se montó una custodia discreta.

Por Silvana Minue-Horacio Alejandro Torancio fue detenido en el marco de la causa "lesiones" en el hospedaje Noal de la calle Obligado 557 de la ciudad de Río Grande.

Sobre Torancio pesaba un pedido de captura al ver sido individualizado por las cámaras de seguridad como el autor del disparo contra Jesús Francisco Castro Ogando de 29 años, la semana pasada al mediodía cuando este se encontraba en su vehículo en la zona de Chacra II.

El comisario Inspector Darío Rodríguez explicó en FM MASTER'S que "todo se originó el martes al tomar conocimiento de parte del HRRG de que había ingresado una persona herida por un arma de fuego. Al lugar acudió personal de la Comisaría Primera, quien se interiorizó de la situación, a lo cual el damnificado le manifestó que fue agredido en Chacra II. Esto es jurisdicción de la comisaría Tercera, por lo cual se informa de todo a esa dependencia junto el personal de Delitos Complejos, también se puso en conocimiento el Juzgado Tercero iniciando las tareas investigativas de parte del personal policial".

Y siguió explicando que se realizaron dos diligenciamientos, una en el domicilio de la calle Santa Rosa al 800, para tratar con la persona agresora y algún elemento de interés en la causa. De igual manera se hizo otro sobre el rodado de la víctima, en el cual se localizaron manchas de sangre del lesionado.

"Otras tareas que se dieron la toma de declaraciones testimoniales, análisis de soporte filmicos de las inmediaciones del supuesto lugar del hecho con resultado positivo identificando al posible agresor, por el cual desde el juzgado se emitió la prohibición de salida y la captura. Desde el área de prensa policial se emitió comunicado para solicitar a la comunidad colaboración para dar con la persona", explicó.

Finalmente, en los primeros minutos del jueves se dio con Torancio en un hospedaje. Por lo cual quedó detenido e incomunicado a disposición de la jueza de instrucción 3, en turno, la Dra. Cecilia Cataldo, quien lo deberá indagar en las próximas horas.

En cuanto al estado de salud de la víctima, de nacionalidad dominicana, se conoció que padece



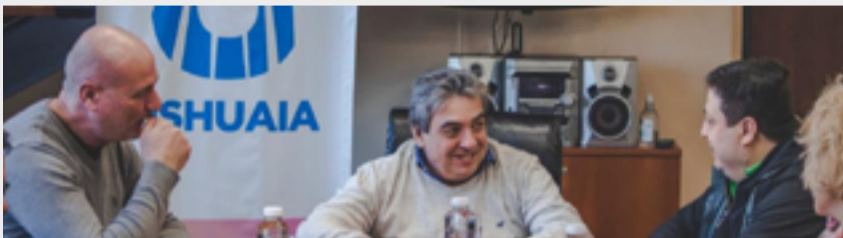
de una herida de bala perforante en una de sus manos, y el proyectil quedó alojado en su pecho sin causar mayores daños, por lo cual quedó en área de observaciones, "dado que el personal médico no considero hasta el momento la extracción del proyectil", apuntó.

Acerca del origen de la agresión, el inspector indicó que "no se descarta ninguna hipótesis, estamos en plena etapa investigativa para saber el móvil de la situación. Lo que denunció la víctima es que, en momentos de encontrarse en Chacra II fue abordado en el interior de su automóvil por esta persona, se

le sustrajo dinero en efectivo y su aparato celular y en el forcejeo terminó con una agresión".

Resta que la víctima amplíe sus dichos a través de los estrados judiciales y que el imputado concurra a la sede judicial una vez que sea citado por el magistrado para que presente su declaración indagatoria. Por último, Rodríguez aseveró que tanto el agresor como el agredido "los dos son conocidos en el ámbito policial, ya que tiene antecedentes policiales. No se descarta ninguna posibilidad ya que el agredido manifestó que no conocía al atacante".

USHUAIA

REUNIÓN DEL IMD CON EL CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, participó de una reunión con las y los integrantes del Círculo de Periodistas Deportivos de la ciudad, junto al jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra y la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón.

Navarro remarcó que "seguimos trabajando bajo el pedido del intendente Walter Vuoto en organizar a las instituciones vinculadas al deporte, articulando iniciativas con las mismas".

La reunión, que recorrió la conformación del Círculo de Periodistas Deportivos, así como el trabajo durante la pandemia, permitirá según el presidente del IMD "comenzar a impulsar actividades en conjunto, como la creación de una muestra fotográfica de deportistas históricos de la ciudad".

En esa misma línea, el funcio-

nario municipal destacó que "es un trabajo que venimos llevando adelante con todas las instituciones nucleadas bajo la esfera deportiva. La visita del Círculo de Periodistas Deportivos nos posibilita seguir reforzando esta labor de articular propuestas en conjunto".

El jefe de Gabinete Becerra aseguró que "es muy importante ver el trabajo en equipo que están llevando adelante desde la Asociación, ya que permite mejorar la labor de los profesionales como así también hacer más eficaz la coordinación de actividades que llevaremos adelante desde la Municipalidad".

"Empezaremos a generar acciones para fortalecer y difundir el periodismo deportivo en nuestra ciudad y como siempre aportaremos todo en lo que podamos colaborar desde la gestión de Walter Vuoto, como siempre lo hemos hecho".

DIPUTADOS

TITO STEFANI CELEBRÓ LA MEDIA SANCIÓN DE LA BOLETA ÚNICA DE PAPEL

El diputado de Juntos por el Cambio, Tito Stefani, celebró la media sanción de la boleta única de papel y le pidió al Senado que termine de saldar una deuda que la política tiene con la democracia.

"Lo importante no es la media sanción de boleta única. Lo importante es que el Congreso dejó de funcionar como una escribanía", sentenció el diputado al finalizar la sesión y agregó: "Es histórico, es la primera vez en este gobierno que la oposición en su conjunto obligó al oficialismo a tratar una ley que no quería y lograr media sanción".

"Sabemos que en esta sesión del Congreso no se resuelven los problemas de los argentinos, pero resolvemos la transparencia de las elecciones nacionales que nos va a permitir elegir sin tram-

pas en futuros comicios", sostuvo Stefani y les pidió a sus pares fueguinos: "ahora tenemos que ir por la boleta única en las elecciones provinciales".

"Se puso mucho énfasis en que es más sustentable con el medioambiente, que es más económico, pero yo, sobre todas las cosas hago hincapié en que el soberano, que es el pueblo, el día que va a votar llega y tiene su boleta", remarcó el diputado PRO.

"También somos conscientes que es muy difícil que el Senado lo convierta en ley", aclaró el diputado fueguino y apuntó: "Esta ley quiere terminar con el voto cadena, la compra de fiscales, el robo de boletas y todos esos vicios de la vieja política que tanto mal le hacen a la democracia, y tanto defiende el kirchnerismo".

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y EL JUZGADO DE FALTAS INICIARÁN EL TRABAJO DE LAS MESAS TÉCNICAS

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia Yesica Garay junto al gabinete que conforma su área mantuvo un encuentro con la Jueza municipal de Faltas, Dra. Silvina Oyarzún a fin de evaluar el trabajo realizado y establecer una agenda en conjunto.

Acompañada de los subsecretarios de Gobierno Alejandro Ledesma y de Seguridad Urbana Gustavo Cinti y los directores y directoras de las áreas de Tránsito, Transporte, Comercio y Bromatología, Garay afirmó que “vamos a realizar mesas técnicas en conjunto para evaluar y optimizar los resultados”.

“Fue una muy buena reunión de trabajo con la Dra. Oyarzún y la prosecretaria del Juzgado de Faltas, con todas las áreas de la Secretaría de Gobierno y pudimos avanzar en una agenda de trabajo para evaluar el trabajo realizado y conformar mesas técnicas de trabajo en conjunto para mejorar los protocolos, los manuales procedimentales, las nuevas discusiones y paradigmas en cuanto a lo que corresponde a la Secretaría de Gobierno, con todo lo que se viene con la digitalización y que abarca a todo el municipio, inclusive al Juz-

gado de Faltas”, dijo Yésica Garay.

La funcionaria municipal agregó que “siempre estamos trabajando para brindar mejores servicios y esto es también hacer más eficiente a la administración, también en recursos económicos, materiales y humanos”.

“En el encuentro pudimos acordar el trabajo articulado que también se realiza con otras fuerzas, que llevamos adelante durante todo este tiempo, analizar las estadísticas y los resultados de las infracciones, el impacto en la eficiencia desde que se labra un acta hasta la ejecución final”, explicó.

Con respecto a la venta ambulante y puestos callejeros, Garay contó que “venimos llevando adelante un proceso de notificaciones y evaluación de cada caso, tanto en feriantes como en comercios, en cuanto a sus habilitaciones defini-



tivas o provisionales y acompañando la regularización, con la idea de que puedan seguir trabajando y generando la economía local que necesitamos”.

“Es fundamental desde el Municipio cuidar la salud pública, y pen-

sar en la salud de la comunidad es también tener en cuenta los indicadores de accidentes de tránsito. Se ha sumado policía federal, provincial, gendarmería, lo que nos permite ampliar los controles y con mayor despliegue en el territorio”.

USHUAIA

EL CONCEJO AGASAJÓ A PERIODISTAS Y TRABAJADORES DE PRENSA



El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino, junto a la concejala Laura Avila; los concejales Javier Branca y Gabriel De la Vega, y la secretaria administrativa Lic. Noelia Butt, encabezó un homenaje desde la Institución dedicado a todos los trabajadores de prensa, en el marco de haberse celebrado esta semana el día del periodista.

El encuentro, que tuvo lugar este jueves en el edificio legislativo de Gobernador Paz y Piedrabuena, invitó a compartir con referentes de la profesión tanto del ámbito radial, como gráfico y web, para dialogar con los ediles aspectos sobre la actualidad del periodismo y medios de comunicación, y el rol que ejercen en nuestra comunidad.

El reconocimiento invitó a compartir degustaciones de comidas y bebidas, a la vez que el concejal Pino pudo manifestar su agradecimiento por tan importante labor para la comunidad, expresando que “son ustedes los que generan información aportando a

la difusión de lo que el Concejo hace institucionalmente”.

El presidente del Concejo también celebró la “relación de ida y vuelta que tenemos permanentemente”, a la vez que destacó “la hermosa tarea de transmitir, comunicar e informar”. Finalmente, valoró los “avances y la actualidad en materia de comunicación”, reconociendo “lo que viven a diario los trabajadores de prensa; es por esto que para nosotros esa apasionante tarea nos genera la necesidad de agradecerles constantemente”.

Por su parte, durante el brindis la secretaria administrativa del Concejo también expresó la necesidad de “agradecer el acompañamiento permanente, que a pesar del paso de las gestiones siempre estamos renovando la relación con los medios”. “Sabemos que la tarea del periodista es difícil y de mucho esfuerzo, y no sólo es valorada desde esta Institución legislativa, sino que también desde toda la comunidad”, reconoció.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

NACIONALES

EL DURO DISCURSO DE ALBERTO FERNÁNDEZ EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El presidente criticó fuertemente la exclusión de Cuba, Venezuela y Nicaragua, así como la política de bloqueos implementada históricamente. Mencionó la necesidad de un gravamen a la renta inesperada, criticó "el endeudamiento insostenible" que otorgó el FMI al Gobierno de Mauricio Macri, ratificó el reclamo por la soberanía sobre las islas Malvinas.

Y denunció: "Se ha utilizado a la OEA como un gendarme que facilitó un golpe de estado en Bolivia". Invitó a Biden a participar de la próxima reunión de la Celac. "Espero ansioso su invitación", le respondió Biden.

"Lamento que no hayamos podido estar presentes todos los que debíamos estar, en este ámbito tan propicio para el debate". Ya en el inicio de su discurso en la reunión plenaria de la Cumbre de las Américas, el presidente Alberto Fernández habló sin rodeos. Criticó fuertemente la exclusión de Cuba, Venezuela y Nicaragua --aunque sin nombrar a este último país--, así como la política de bloqueos implementada históricamente. Mencionó la necesidad de que los países de la región implementen un gravamen a la renta inesperada. Criticó "el endeudamiento insostenible" que otorgó el FMI al Gobierno de Mauricio Macri. Y denunció: "Se ha utilizado a la OEA como un gendarme que facilitó un golpe de estado en Bolivia".

Lo hizo, como aclaró también en esa introducción, en su carácter de presidente de la Celac. Desde esa misma representación, sobre el final su fuerte y contun-

dente mensaje, invitó al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, a participar de la próxima reunión plenaria de la Celac, que se planea en Buenos Aires, en diciembre próximo.

Retomó así el guante que había lanzado Nicolás Maduro el lunes pasado, al realizar públicamente el mismo pedido.

"Espero ansioso su invitación", le respondió Joe Biden cuando, al finalizar el discurso, se acercó a saludarlo.

"Más allá de las palabras, la relación con Estados Unidos es excelente. Nunca una relación bilateral se va a ver afectada si sus interlocutores hablan con claridad", definió el embajador Jorge Argüello al finalizar el discurso, consultado sobre el impacto de sus palabras en el tablero geopolítico actual. Y confirmó la realización de la reunión bilateral que el presidente mantendrá a fin de julio con Biden en Washington.

"Hubiésemos querido otra cumbre"

Tal como anticipó Página/12, el discurso de Alberto Fernández adoptó un fuerte tono crítico, que abarcó no sólo la geopolítica, sino cuestiones que hacen a la política interna como la renta inesperada

--a nivel local, el gobierno acaba de enviar el proyecto de gravamen al Congreso, definido por el ministro de Economía como "un estricto acto de justicia social"-- y la denuncia por el "endeudamiento insostenible" que tomó el gobierno de Mauricio Macri.

Tal vez los ocho minutos que el discurso tuvo como límite --como el de todos los mandatarios que participaron, Biden en la apertura, y luego los presidentes de Bécice, Panamá, Paraguay-- contribuyeron a que cada idea fuese expresada con contundencia. Aun cuando el discurso abarcó una

cantidad de temas, que incluyeron hasta la defensa de los derechos humanos como símbolo de la democracia argentina y el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas.

"Definitivamente hubiésemos querido otra Cumbre de las Américas. El silencio de los ausentes nos interpela. Para que esto no vuelva a suceder, quisiera dejar sentado para el futuro que el hecho de ser país anfitrión de la Cumbre no otorga la capacidad de imponer un "derecho de admisión" sobre los países miembros del continente", enfatizó.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Póngase firme, ya que su inseguridad conspirará en contra de sus logros. Momento para planificar las metas y tratar de cumplirlas de una manera ordenada.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que su vida social tomará otro color con la presencia de nuevos compromisos. Su entusiasmo se potenciará al máximo, aprovéchelo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que no es momento para hacer cambios en su vida. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer una grave equivocación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Al fin encontrará el camino para cambiar su estilo de vida y sentirse maravillosamente en todo lo que emprenda. No tenga miedo y hágalo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Probablemente, no esté pasando por un buen momento. Lo mejor será que tenga paciencia, así pronto logrará una satisfacción que lo compensará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir con todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo que hace.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce del todo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 115,96

Venta \$122,26

PESO CHILENO

Compra 0,1205





Venta \$0,1255

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMAT Tel: 423605 Bilbao 687	FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104	RAPIFARMA Tel: 432648 Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3° c Máxima -1° c	 Mínima 2° c Máxima -5° c	 Mínima 2° c Máxima -1° c	 Mínima 1° c Máxima -2° c





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.